

y régimen del crédito oficial, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de enero de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en nombrar Presidente del Consejo de Administración del Banco de Crédito a la Construcción a don Manuel Aguilar Hardisson.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
ALBERTO MONREAL LUQUE

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 15 de diciembre de 1971 por la que causan baja en la Escala profesional y alta en la de Complemento del Cuerpo de Policía Armada el Brigada don Jacobo Sánchez García y Sargento primero don Emiliano Miguel Rodríguez, quedando en la situación de «Colocado».*

Excmo. Sr. Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 299) y por haberles sido concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, al adjudicárseles un destino civil correspondiente al concurso número 70 al Brigada don Jacobo Sánchez García y Sargento primero don Emiliano Miguel Rodríguez, del Cuerpo de Policía Armada, causan baja en la Escala profesional y alta en la de Complemento de dicho Cuerpo, creada para estos solos efectos por Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), quedando en la situación de «Colocado», que especifica el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 189), con residencia en Cartagena (Murcia) y Barcelona, respectivamente.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 15 de diciembre de 1971.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don Flaminio Rodríguez Cereijo.*

Excmo. Sr. Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 25 de enero de 1972, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don Flaminio Rodríguez Cereijo, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 21 de diciembre de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 19 de enero de 1972 por la que cesa en el cargo de Jefe del Servicio de Estudios Económicos y Publicaciones el Técnico Comercial del Estado don Luis Alcaide de la Rosa.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Técnico Co-

mercial del Estado don Luis Alcaide de la Rosa cese en el cargo de Jefe del Servicio de Estudios Económicos y Publicaciones.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 19 de enero de 1972.

FONTANA CODINA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Comercio y Secretario general Técnico.

*ORDEN de 19 de enero de 1972 por la que se nombra al Técnico Comercial del Estado don Luis Alcaide de la Rosa Subdirector general de Coordinación y Publicaciones.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Coordinación y Publicaciones a don Luis Alcaide de la Rosa, Técnico Comercial del Estado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 19 de enero de 1972.

FONTANA CODINA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Comercio y Secretario general Técnico.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*DECRETO 81/1972, de 7 de enero, por el que cesa como Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Santander don Manuel González-Mesones Díaz.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de enero de mil novecientos setenta y dos,

Cesa como Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Santander don Manuel González-Mesones Díaz, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,  
VICENTE MORTES ALFONSO

*DECRETO 82/1972, de 7 de enero, por el que cesa como Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Salamanca don Federico Santamaría Escudero.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de enero de mil novecientos setenta y dos,

Cesa como Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Salamanca, por pase a otro destino, don Federico Santamaría Escudero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,  
VICENTE MORTES ALFONSO

*DECRETO 83/1972, de 7 de enero, por el que cesa como Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Avila don Emilio Macho Alonso.*

A propuesta del Ministro de la Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de enero de mil novecientos setenta y dos,

Cesa como Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Avila don Emilio Macho Alonso, expresándole mi agradecimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,  
VICENTE MORTES ALFONSO